



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO
Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Expediente: A/SER-019300/2017

C-494M/003-17

COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en su reunión del día 20 de marzo de 2018, ha comprobado que es correcta la documentación presentada por los licitadores para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE DONDE SE UBICA EL INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En consecuencia, las empresas presentadas a la licitación no tienen nada que subsanar.

EL SECRETARIO DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276447138027937411876**